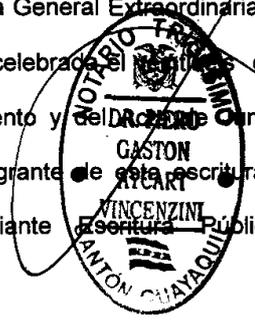


0000001

**ESCRITURA DE REACTIVACIÓN
DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
VIXTICORP S.A. EN LIQUIDACIÓN -----**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de agosto del dos mil trece, ante mí, doctor el Doctor **PIERO GASTON PASCART VINCENZINI**, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, comparece la compañía **VIXTICORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, debidamente representada por **SUSAN LORENA GUZMÁN REYES**, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con el nombramiento debidamente aceptado e inscrito que se inserta en la presente escritura pública con el carácter de habilitante. La compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien identifico por la exhibición que me hace de su documento de identidad. Bien instruido sobre el objeto y resultado de esta escritura, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase insertar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, una por la cual conste la reactivación de la compañía **VIXTICORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece, otorga y suscribe la presente escritura pública, **SUSAN LORENA GUZMÁN REYES**, a nombre y en representación, como Gerente General, de la compañía **VIXTICORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía en sesión celebrada el día de agosto del dos mil trece. Copias de su nombramiento y del Acta de Junta General citada, se insertarán y formarán parte integrante de esta escritura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: DOS.UNO)** Mediante



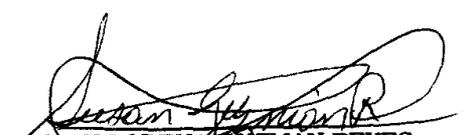
[Handwritten signature]

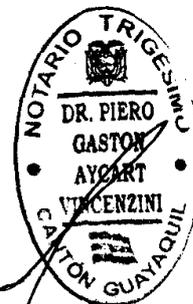
autorizada por el Notario Vigésimo Novena del cantón Guayaquil, Ab. Francisco J. Coronel Flores, el nueve de septiembre de dos mil ocho, se constituyó la compañía **VIXTICORP S.A.** la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veintidós de septiembre de dos mil ocho, **DOS. DOS)** Mediante Resolución Aprobatoria SC.IJ.DJDL.G.doce.cero cero cinco siete tres uno, emitida por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, el veinticinco de septiembre de dos mil doce, la compañía **VIXTICORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, fue declarada disuelta de pleno derecho e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el ocho de agosto de dos mil trece; **DOS.TRES)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el veintiséis de agosto del dos mil trece, con el voto unánime de los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la Compañía, decidió reactivar la Compañía y autorizar al representante legal, para que otorgue la escritura pública correspondiente y cumpla el trámite de Ley para perfeccionar las resoluciones de la Junta General de Accionistas.- **TERCERA: DECLARACIONES:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, Susan Lorena Guzmán Reyes , por los derechos que representa, como Gerente General y representante legal de la compañía **VIXTICORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, declara Reactivada la Compañía.- Queda facultada la abogada Karla Karina Ortiz Alvarado con número de registro nueve mil ochocientos cincuenta y seis, para firmar todos los escritos y en general, realizar, de manera individual, todas las gestiones necesarias para obtener la aprobación del presente trámite de reactivación. **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Susan Lorena Guzmán Reyes por los derechos que representa como Gerente General y representante legal de la **COMPAÑÍA**

00000002

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIXTICORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 26 de agosto del 2013, en el local ubicado en Ciudadela Albatros calle Pelicano Este No. 100 y Ave. Plaza Dñin, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía VIXTICORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN": OLGA CRISTINA MALDONADO ABAD, propietaria de 798 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción y María Verónica Maldonado Abad, en calidad de Gerente General de HERMANIC S.A., propietaria de 2 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: **PUNTO ÚNICO:** la reactivación de la Compañía. Dirige la sesión OLGA CRISTINA MALDONADO ABAD, actúa como Secretario el Gerente General SUSAN LORENA GUZMAN REYES, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- El Director declara instalada la sesión y expresa que considera conveniente que se reactive la Sociedad. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven: **PRIMERO:** Reactivar la Compañía; **SEGUNDO:** Autorizar a SUSAN LORENA GUZMAN REYES, para que como Gerente General, y representante legal de la Compañía, proceda a celebrar la respectiva escritura pública de reactivación, e intervenga en todos los actos necesarios para su completa legalización. No habiendo otro asunto de que tratar, el Director concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Director de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 10h00 del mismo día. f) OLGA CRISTINA MALDONADO ABAD - ACCIONISTA; -ACCIONISTA; f) Maria Verónica Maldonado Abad, en calidad de Gerente General de HERMANIC S.A - ACCIONISTA y f) SUSAN LORENA GUZMAN REYES,- GERENTE GENERAL Certifico: que la que antecede es fiel copia de su original, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 26 de agosto de 2013.-


SUSAN LORENA GUZMAN REYES
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



0000003

VIXTICORP



Guayaquil, 22 de marzo del 2013.

Señora
SUSAN LORENA GUZMAN REYES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **VIXTICORP S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **Gerente General** de la misma, por un periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentran detallados en el estatuto social de la compañía **VIXTICORP S.A.**, según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Vigésimo Novena de Guayaquil, el 9 de septiembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Septiembre del 2008.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

María Verónica Maldonado Abad
Secretaria Ad-hoc de la Junta

SUSAN LORENA GUZMAN REYES, portadora de la cédula de ciudadanía No. **0918851585**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **VIXTICORP S.A.**, conforme me fue concedido.-
Guayaquil. 22 de marzo del 2013.

SUSAN LORENA GUZMAN REYES



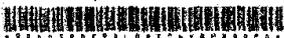
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.809
FECHA DE REPERTORIO:01/abr/2013
HORA DE REPERTORIO:14:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Abril del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VIXTICORP S.A.**, a favor de **SUSAN LORENA GUZMAN REYES**, de fojas **38.543 a 38.544**, Registro Mercantil número **6.190**.

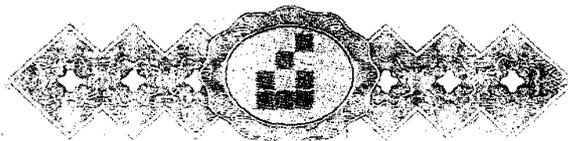
ORDEN: 14809



Guayaquil, 03 de abril de 2013

REVISADO POR: 


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Nº 0526752

IMP. HAY 03

0000004

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



SRI

hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992584971001
RAZON SOCIAL: VIXICORP S.A.
NUMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GUZMAN REYES SUSAN LORENA
CONTADOR: REYES ASENCIO JUAN REINALDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/09/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 22/09/2008
FEC. INSCRIPCION: 09/16/2008 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 31/07/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBATROS Calle: PELICANO ESTE Número: 100
 Intersección: AV. PLAZA DAÑIN Manzana: 1 Supermanzana: SOLAR B Bloque: PLANTA BAJA Edificio: PIRAMIDE PLAZA
 Referencia Ubicación: DIAGONAL A LA LLANTERA ANDRES BORBOR Telefono Trabajo: 046022644 Celular: 0991244885
 Celular: 0994890218 Email: susangreyes@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

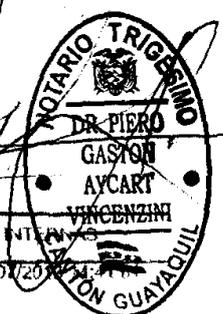
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

[Firma manuscrita]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI
 Servicio de Rentas Internas
 Fecha: 31/07/2013
 Firma: [Firma manuscrita]
 Usado para: [Firma manuscrita]



Usuario: EEL080112 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV FRANCISCO Fecha y hora: 31/07/2013 14:44

SOCIEDADES



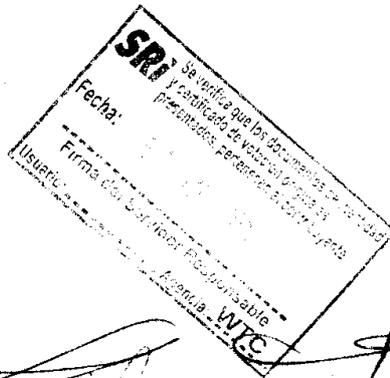
NUMERO RUC: 0992584971001
RAZON SOCIAL: VIXTICORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

NO. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 22/09/2008
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBATROS Calle: PELICANO ESTE Número: 100
Inscripción: AV. PLAZA DANIN Referencia: DIAGONAL A LA LANTERA ANDRES BORBOR Manzana: 1 Supermanzana: SOLAR
5 bloque: PLANTA BAJA Edificio: PIRAMIDE PLAZA Telefono Trabajo: 046022644 Celular: 0991244885 Celular: 0994890218 Email:
socio@vixta.com



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SRI

Guayaquil, 4 de Junio de 2009

0000005



Señora

María Verónica Maldonado Abad

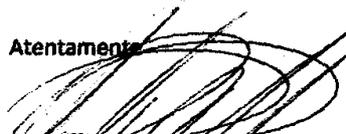
Ciudad.-

De mis consideraciones, por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General universal de accionistas de la compañía HERMANIC S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de cinco años, constados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil

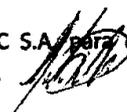
En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

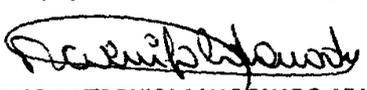
La compañía HERMANIC S.A. , se constituyo mediante escritura Pública otorgada por el notario Vigésimo Primera del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 21 de Diciembre del año 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Mayo de 2005

Atentamente


SR. GONZALO DIAZ PALACIOS

SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía HERMANIC S.A. para el cual he sido elegido, Guayaquil 4 de Junio de 2009 LO ENMENDADO VALE. 


MARIA VERONICA MALDONADO ABAD

CC 170755199-8



NUMERO DE REPERTORIO: 27.504
FECHA DE REPERTORIO: 23/jun/2009
HORA DE REPERTORIO: 10:49

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON, GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Julio del dos mil nueve queda inscrito el
Nombramiento de Gerente General, de la Compañía HERMANIC S.A.,
a favor de MARIA VERONICA MALDONADO ABAD, a foja 64.690,
Registro Mercantil número 12.435. /

ORDEN: 27504



930

REVISADO POR

[Handwritten signature]



REGISTRO
ZOLA CEBALLOS
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

0000016

Guayaquil, 8 de Abril de 2009



Señor Ingeniero

Hugo Unda Triviño

Ciudad.-

De mis consideraciones, por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General universal de accionistas de la compañía HERMANIC S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE**, de la misma por un periodo de dos años, constados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en subrogación del Gerente General en los casos de ausencia o falta de este.

La compañía HERMANIC S.A. , se constituyo mediante escritura Pública otorgada por el notario Vigésimo Primera del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 21 de Diciembre del año 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Mayo de 2005

Atentamente

MARIA VERONICA MALDONADO ABAD

SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de Presidente de la compañía HERMANIC S.A. para el cual he sido elegido, Guayaquil 8 de Abril de 2009

HUGO UNDA TRIVIÑO

CC 170645737-9



NUMERO DE REPERTORIO: 22.433
FECHA DE REPERTORIO: 22/may/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:39

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha nueve de Junio del dos mil nueve queda inscrito
el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **HERMANIC S.A.**, a
favor de **HUGO CLEMENTE UNDA TRIVIÑO**, a foja 56.126,
Registro Mercantil número 10.617.

ORDEN: 22433



s 930

REVISADO POR:

4



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091213134-9

APellidos y Nombres: MALDONADO ABAD OLGA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1982-06-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
ALFREDO JOSE PINOARGOTE QUIROZ

091213134-9

CRISTINA MALDONADO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: MALDONADO WAGNER
APellidos y Nombres de la Madre: ABAD MARTA
LUGAR y FECHA de EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2010-01-29
FECHA de EXPIRACIÓN: 2022-01-29
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

091213134-9

820627F220129ECU

MALDONADO<ABAD<OLGA<CRISTINA<

0000007

CONSEJO NACIONAL REGISTRAR
PROVINCIA DE GUAYAS

DR. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI

RECTOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 17 de Febrero del 2013
091213134-9 004 - 0017

MALDONADO ABAD OLGA CRISTINA
GUAYAS SAMBORONDON
LA PUNTILLA (SATELITE)
EXENCION USD. 0
DEL CANTÓN PUEBLO VIEJO DE GUAYAS - 000

3469504

NOTARIO TRUJILLO

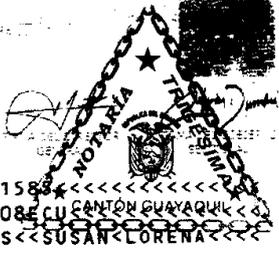
DR. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI

CANTON

CIUDADANÍA
 GUZMAN REYES
 SUSAN LORENA
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 CARBO / CONCEPCION
 1978-02-24
 ECUATORIANA
 SOLTERO



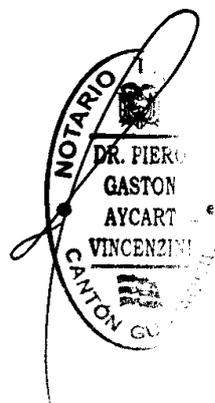
SUPERIOR
 INGENIERO COMERCIAL
 GUZMAN VICENTE
 REYES MARIA
 GUAYAQUIL
 2013-04-08
 2025-04-08
 CORP REG CIVIL DE GUAYAQUIL



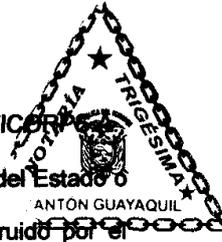
IDECU091885158
 780224F250408 ECU CANTON GUAYAQUIL
 GUZMAN<REYES<<SUSAN<LORENA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 Ecuador, 17 de Febrero del 2013
 GUZMAN REYES SUSAN LORENA
 GUAYAS GUAYAQUIL
 FEBRES CORDERO HOSPITAL SANTA
 DUPLICADO USD \$
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 005
 3352493

00000018



0000010



VIXTICORPS.A., declara bajo juramento: Que la COMPAÑIA VIXTICORPS.A. a la presente fecha no ha sido contratista de ninguna obra pública del Estado o de cualesquiera de sus instituciones, cumpliendo así con lo instruido por el Superintendente de Compañías, mediante oficio circular número SC punto DSC punto dos mil dos punto doscientos siete, del dos de septiembre del dos mil dos.-Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de esta Escritura Pública. Firma Karina Ortiz Alvarado con número de registro nueve mil ochocientos cincuenta y seis del Colegio de Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA*.- Los otorgantes ratifican el contenido de la minuta inserta, que queda elevada a Escritura Pública, con los correspondientes efectos legales.- Leída que fue esta Escritura de principio a fin por mí, el Notario, en alta voz al otorgante, esto la aprueba en unidad de acto conmigo, de todo lo cual DOY FE.-

Susan Lorenza Guzmán Reyes
 P) VIXTICORP S.A. EN LIQUIDACIÓN
 RUC 0992584971001

Susan Lorenza Guzmán Reyes
 SUSAN LORENA GUZMÁN REYES
 CC 0918851585

Handwritten mark resembling the number 14.

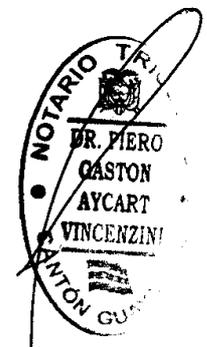


0000011



SE OTORGO ANTE MI DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGESIMO TITULAR DEL CANTON GUAYAQUIL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA VIXTICORP S.A. EN LIQUIDACION QUE FORMULA SUSAN GUZMAN REYES EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL. LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL



0000012

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL.-
Razon.-Siento como tal, que con fecha de hoy y
al margen de la matriz de la escritura publica
del nueve de septiembre del dos mil ocho, tome
nota de la resolucio[n] de fecha OCHO DE NOVIEM-
BRE del dos mil trece, numero SC.IJ.DJDL.G.13.
0006507, emitida por la Abogada Martha Cecilia
Ganchozo Moncayo, Directora Juridica de Disolu-
cion y Liquidacion de Compa[ñ]ias Intendencia
Juridica de Guayaquil; por la que se aprueba -
la reactivacion de la compa[ñ]ia VIXTICORP S.A.
en liquidacion..- Doy Fe.-
Guayaquil, 19 de Noviembre del 2013.



Ab. Renato C. Esteves Sanjuán
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



0000013



RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA VIXTICORP S.A., celebrada ante mi DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI NOTARIO TRIGÉSIMO DE GUAYAQUIL, con fecha TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE, tomo nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0006507 dictada el OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, por la AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO DIRECTORA JURIDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL, quedando anotado al margen LA APROBACIÓN de la compañía anteriormente mencionada.- GUAYAQUIL, TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.- DOY FE.-

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 53.402
FECHA DE REPERTORIO: 22/nov/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:29

0000014

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidós de Noviembre del dos mil trece en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.13.0006507, dictada por la **Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías** Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO**, el 8 de noviembre del 2013, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **VIXTICORP S.A.**, de fojas 155.542 a 155.572, Registro Mercantil número 19.194. 2.- Se efectuaron anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).- 3. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 53402



Ab. Nuris Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 26 de noviembre de 2013

REVISADO POR:

Nº 697180

